

Bogotá, D.C, febrero 21 de 2017

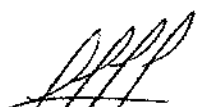
ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, La Representante Legal y el Gestor Contable, de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC - NIT No 900528648-4, certifican que a la fecha se publicaron en la página de la Entidad los Estados Financieros con corte a Diciembre de 2016, de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, de igual manera para el público como para las entidades del Estado.

La Información Contable Pública de la Agencia ITRC, se encuentra disponible para consulta a partir del 15 de febrero de 2017, a través de la opción de consultas del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.



HERBERT HARVEY ROMERO RIOS
Representante Legal (E)
C.C.79572236 de Bogotá



CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá
T.P.25035-T

Bogotá febrero 21 de 2017

El suscrito Representante Legal (E) y el Gestor Contable de Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC - NIT No 900528648-4, **HERBERT HARBEY ROMERO RIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No 79572235 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal (E) y **CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No 19326173 de Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional No 25035-T, en su calidad de Gestor Contable.

CERTIFICAN

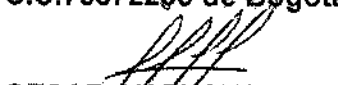
Que la contabilidad de la entidad se lleva de conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública Adoptado mediante Resolución No. 4444 de 1995 y sus posteriores modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación y se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, acorde a lo establecido en el Decreto 4318 del 30-Nov de 2006.

Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC registra las operaciones contables conforme a lo establecido en el régimen de contabilidad pública y fueron tomadas del Sistema de Información Financiera SIIF Nación de conformidad a lo establecido en el Decreto 2674 de 2012 Artículo 5°.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, han sido revelados en los estados contables básicos hasta el 31 de diciembre de 2016, por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos reflejan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo del cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.


HERBERT HARBEY ROMERO RIOS
Representante Legal (E)
C.C.79572235 de Bogotá


CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá
T.P.25035 -T

1



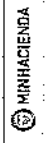
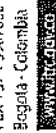
Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015
Cifras en miles de pesos

	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015
ACTIVO CORRIENTE	70.040	24.375
CASH	0	0
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0
DEUDORES	70.040	24.375
RENTAS POR COBRAR	0	0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	0
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	0	0
ACTIVO FIJO	1.627.318	1.729.147
BIENES MUEBLES EN BODEGA	10.331	7.395
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	37.635	33.631
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.830.317	2.469.570
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	118.713	118.713
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	2.680	2.686
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-1.372.357	-902.848
OTROS ACTIVOS	7.443.387	5.900.969
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	49.969	47.681
CARGOS DIFERIDOS	11.588	7.111
INTANGIBLES	8.078.151	6.427.072
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-696.321	-580.895
TOTAL ACTIVO	9.140.746	7.654.491
CUENTAS POR PAGAR	129.158	129.951
ACREEDORAS POR EL CONTRA(OR)	1.583.552	1.413.401

HERBERT RAMIREZ ROMERO RIOS
Representante Legal (E)
C.C. 95323414 de Bogotá

Calte 938 No. 16-47. 5to piso
PBX +57 1 3907000
Bogotá - Colombia
www.uea.gov.co



	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015
PASIVO CORRIENTE	2.954.016	2.695.627
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.299.957	705.704
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	0
ACREEDORES	242.788	696.926
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	220.320	252.653
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.190.951	1.040.344
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0	0
OTROS PASIVOS	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	0	0

PATRIMONIO	6.186.730	4.958.864
CAPITAL FISCAL	4.373.782	2.211.768
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.812.948	2.747.096
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	0	0

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.140.746	7.654.491
DEUDORAS POR EL CONTRA(OR)	129.158	129.951
ACREEDORAS POR EL CONTRA(OR)	1.583.552	1.413.401

SONJA JANEIR TEQUÍJA CORREA
Líder Financiero
C.C. 62208724 de Bogotá

CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19328173 de Bogotá
T.P. 25036-T



Unidad Administrativa Especial de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Sistema de Ingresos, Rentas y otros Recursos Fiscales

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015**
(Cifras en miles de pesos)

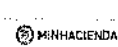
	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015
INGRESOS OPERACIONALES	18.790.950	17.111.520
INGRESOS FISCALES	210	770
VENTA DE BIENES	0	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES(RECIBIDAS)	18.762.566	17.085.899
OPERACIONES DE ENLACE	0	70
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES(GIRADAS)	0	0
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	27.494	23.618
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	680	1.163
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0
COSTO DE VENTA DE BIENES	0	0
GASTOS OPERACIONALES	16.978.002	14.364.424
DE ADMINISTRACION	4.413.022	3.880.426
DE OPERACIÓN	12.557.765	10.456.471
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACION	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.767	1.115
OTROS GASTOS	5.048	26.412
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	1.812.948	2.747.096
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS INGRESOS	0	0
SALDO NETO DE CONSOLIDACION CUENTA DE RESULTADO	0	0
OTROS GASTOS	0	0
OTROS GASTOS	0	0
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	0	0
EFFECTO NETO DE EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
CORRECCION MONETARIA	0	0
PARTICIPACION DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS	0	0
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	1.812.948	2.747.096

HERBERT HERBES DOMERO RIOS
Representante Legal (E)
C.C. 7867294 de Bogotá

SOMIA JANEYH TEQUIA CORREA
Lider Financiero
C.C. 62208724 de Bogotá

CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 18326173 de Bogotá
TP 25035-T

Calle 59ª No. 16-47 - 5to piso
FAX - 771 2507260
Bogotá - Colombia
www.itrc.gov.co





Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 (Cifras en Miles de Pesos)

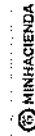
	1	2	3	4	5	6
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2015						4.958.864
(4-5) VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2016						1.227.866
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2016						6.186.730
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES						
		SALDO A DICIEMBRE 2016		SALDO A DICIEMBRE 2015		DIFERENCIA
		4.373.782		2.211.768		2.162.014
INCREMENTOS						
3.1.05 CAPITAL FISCAL		4.373.782		2.211.768		2.162.014
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO		0		0		0
3.1.28 PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		0		0		0
DISMINUCIONES						
3.1.05 CAPITAL FISCAL		0		0		0
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO		1.812.948		2.747.096		-934.148
3.1.28 PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		0		0		0
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO						
3.1.05 CAPITAL FISCAL		0		0		0
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO		0		0		0
3.1.28 PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		0		0		0

HERBERT PAPPEY ROMERO RIOS
 Representante Legal (E)
 C.C.79572233 Vía Bogotá

SOMIA JANETH TEQUIA CORREA
 Líder Financiero
 C.C.52206724 de Bogotá

CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
 Gestor Contable
 C.C. 19326173 de Bogotá
 TP 25035-T

Calle 93B No. 16-47 - 5to piso
 PBX +57 1 3007000
 Bogotá - Colombia
 WWW.ITRC.GOV.CO



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 de diciembre de 2016

I. Notas de Carácter General

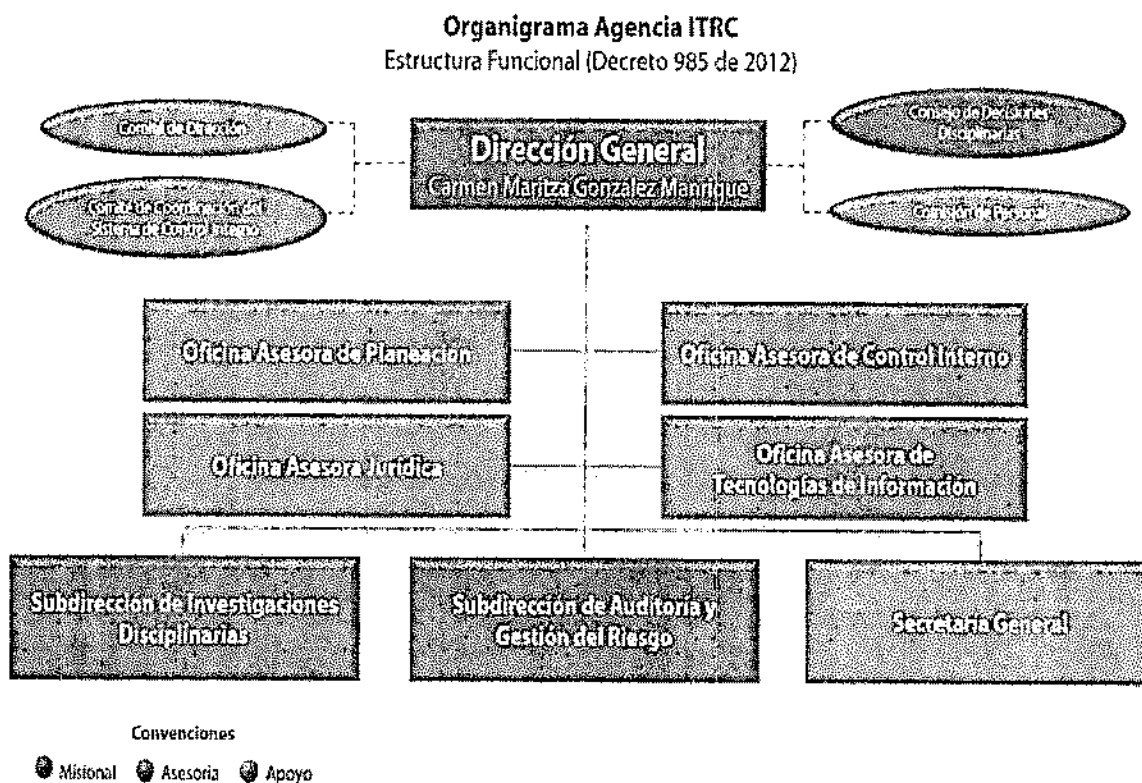
N1. Naturaleza Jurídica y Funciones:

La Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-Agencia ITRC-, fue creada mediante decreto No. 4173 del 3 de noviembre de 2011, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

La Agencia fue creada por el Gobierno Nacional con dos propósitos que apuntan en su compromiso con la transparencia que debe gobernar los actos de los servidores públicos de la DIAN, la UGPP y COLJUEGOS en la misión de recaudo y administración de los impuestos, rentas y contribuciones parafiscales dentro de estándares de seguridad y confianza que deben proporcionar a los usuarios del sistema.

N1.1 Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales se estableció en el Decreto 4173 de 2011, modificado con el Decreto 985 de 2012, como se presenta e ilustra a continuación:



La Agencia ITRC, presenta a continuación el direccionamiento estratégico vigente a 31 de diciembre de 2016.

Misión

Proteger el patrimonio público frente a acciones de fraude y corrupción, mediante un modelo especializado e innovador de prevención, aseguramiento e investigación disciplinaria, para fortalecer la transparencia y la efectividad en la DIAN, COLJUEGOS y UGPP

Visión

Ser la Agencia Anticorrupción de la Hacienda Pública Nacional, referente internacional en la prevención del fraude y la corrupción, generadora de buenas prácticas en la gestión del ingreso.

Objetivos Estratégicos

En el artículo 3 decreto 4173 de 2011, se plasmó el siguiente objeto general:

1. Adelantar auditorías y formular recomendaciones sobre los procesos, acciones y operaciones de la DIAN, de la UGPP y de la entidad administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar-COLJUEGOS-.
2. Sin perjuicio del poder preferente del Procurador General de la Nación, tendrá competencia para realizar las investigaciones de las conductas que por su trascendencia estén relacionadas con las faltas disciplinarias gravísimas establecidas en los numerales 1, 3, 17,20, 30, 35, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 56, 58 Y 60 del artículo 48 de la Ley 734 de 2001, respecto de los servidores públicos que pertenecen a las entidades de que trata el numeral anterior.
3. Sin perjuicio del poder preferente del Procurador General de la Nación, asumir las competencias de las Oficinas de Control Disciplinario Interno sobre las demás faltas disciplinarias en que incurran los funcionarios de la DIAN, de la UGPP y de la entidad administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar-COLJUEGOS-, en aquellos casos que resulte necesario para la defensa de los recursos públicos.

Basados en esta serie de derroteros generales en el marco legal establecido, se construyeron los siguientes objetivos estratégicos:

1. Reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo de fuga de dineros públicos provenientes del tributo, la renta y las contribuciones parafiscales.
2. Establecer un sistema de gestión del riesgo del recaudo y administración de los tributos, rentas y las contribuciones parafiscales en los próximos 10 años
3. Ser un punto de referencia nacional e internacional en la aplicación de metodologías y estrategias para la gestión del riesgo en los procesos de auditoría e investigación del recaudo de tributos, rentas y contribuciones parafiscales.
4. Garantizar la integridad del proceso de recaudo y administración de los tributos, rentas y contribuciones parafiscales
5. Promover la cultura de eficiencia, eficacia y transparencia en el recaudo y administración de los tributos, rentas y contribuciones parafiscales.

N.1.2. Régimen Jurídico

La Unidad Administrativa Especial denominada Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC, fue creada como una entidad del orden nacional de la Rama Ejecutiva, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

N.2 Políticas y Prácticas Contables:

N.2.1 Aplicación del Marco Conceptual del PGCP:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Agencia ITRC aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 356 del 5 de diciembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación y normas de carácter técnico que reglamentan la información financiera de la Entidad. El Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF -, de que trata el artículo 8 de la Ley 298 de 1996, permite dar cumplimiento y facilita la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional.

N.2.2 Aplicación del Catálogo General de Cuentas

La Entidad registra sus operaciones atendiendo las orientaciones del Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública y parametrizaciones establecidas en el Sistema de Información Financiera SIIF – Nación.

N.2.3 Aplicación de normas y procedimientos

La entidad aplicó las normas técnicas relativas a los activos, pasivos y patrimonio y cuentas de resultados, así como las principales políticas y prácticas para el reconocimiento de los hechos económicos financieros y ambientales de la entidad, como se describen a continuación:

- a) **El reconocimiento de la totalidad de las operaciones:** Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) **Materialidad:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) **Unidad Monetaria:** De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) **Individualización de bienes derechos y obligaciones:** Los bienes, se encuentran identificados e individualizado, se utiliza herramientas de apoyo ofimático. Los derechos y obligaciones de la Agencia ITRC están debidamente soportados.
- e) **Soportes documentales:** La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) **Conciliaciones de Información:** Se realizan conciliaciones periódicas con el fin de verificar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) **Presentación de Estados Financieros:** Para la presentación de información Financiera Contable Pública y Notas se atienden las orientaciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.
- h) **Efectivo:** Las cuentas bancarias reportan los recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional, para atender los compromisos adquiridos y que son pagados a través de cuentas bancarias registradas en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

i) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. Se cuenta en la actualidad con un software de inventarios a través del proceso administrativo como responsable de estos.

j) Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de derechos, licencias y software adquirido en el desarrollo de cometido estatal.

Pasivos:

k) Cuentas por Pagar: corresponden principalmente a obligaciones por adquisición de bienes y servicios, suscripciones, arrendamientos, viáticos, honorarios, servicios, nómina, retención en la fuente, impuestos y contribuciones, que se encuentran pendientes de pago a sus beneficiarios.

l) Obligaciones laborales: Este revela las obligaciones que en materia salarial y prestacional tiene la Entidad con sus funcionarios, a través de talento humano de la entidad.

m) Pasivos estimados: Corresponde a la Provisión para prestaciones sociales de los funcionarios de la Entidad.

n) Patrimonio: Está constituido por el excedente resultante del ejercicio contable de la vigencia 2015.

N.2.4 Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte

Los hechos económicos y financieros son registrados y presentados de conformidad a las normas relativas a la revelación plena, principio de causación y atienden lo establecido en el Decreto 2674 de 2012 "Artículo 5°. **Obligatoriedad de Utilización del Sistema.** Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

En el Artículo 6° del mencionado Decreto se establece que los registros en el Sistema SIF serán fuente válida de los procesos de gestión contable en especial para la generación de información contable básica y la obtención de consultas, reportes e informes contables requeridos por la Contaduría General de la Nación y la obtención de los informes requeridos por las entidades de control.

N3. Información referida al proceso de agregación y/o consolidación de la información contable:

La Entidad registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004 y Decreto 2674 de 2012, para los periodos vigentes. La Agencia ITRC, no cuenta con regionales o seccionales, y los registros de información son consolidados de manera automática a

través de reportes de SIIF Nación revelando las transacciones que afectan el presupuesto de funcionamiento de la Entidad.

N4. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo

N4.1 Manejo de documentos y soportes contables

Los soportes de las operaciones financieras son archivados junto con los documentos transaccionales del Sistema SIIF Nación, y reposan en forma residual en el área de Tesorería aplicando orientaciones del uso racional del papel y archivo.

Los soportes contables se administran en carpetas del sistema, realizando extracción de documentos, consultas y reportes del sistema SIIF Nación.

Los documentos soporte relativos al control de inventarios y la nómina reposan en el área administrativa y de talento humano respectivamente. Los reportes de pago y control consolidado son de uso del área financiera para el registro y control.

N4.2. Estructura del área financiera

La estructura de planta determinada para el proceso financiero es de seis personas, para la vigencia 2016 la Agencia ITRC, cuenta con el cargo de Contador, Tesorero, presupuesto, 2 funcionarios de apoyo y el líder del proceso financiero.

N.5 Efectos y cambios significativos en la información contable

N5.1 Cambios en la Aplicación de Métodos y Procedimientos

La información contable no presenta cambios, teniendo en cuenta que corresponde a las operaciones del cierre de la vigencia 2016 y no existen operaciones precedentes. Los ajustes contables se realizan para las transacciones previstas en el SIIF Nación, como son la reclasificación de terceros, causación de provisiones y depreciaciones; así como el traslado de saldos de las cuentas de resultados al patrimonio por efecto del cierre contable.

N5.2 Ajuste de ejercicios anteriores

En la vigencia 2016, la Agencia ITRC reconoció y registro operaciones de la vigencia 2015.

N5.3 Diferencia en los valores reportados en la información

La Entidad no presenta diferencias entre la información de reportada a la Contaduría General de la Nación y la del aplicativo de inventarios de la entidad al cierre de la vigencia 2016.

N5.4 Otros efectos y cambios significativos

La información contable atiende las orientaciones, circulares y normas expedidas por la Contaduría General de la Nación y la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF; en tal sentido los cambios en los procesos corresponden a mejoras que se implementan al sistema.

N5.5 Efecto de Saneamiento Contable

El propósito de la Entidad, es buscar siempre la consolidación de los equipos de trabajo de las diferentes áreas involucradas a los procesos tanto administrativos y financieros, mediante el manual de políticas contables y el respectivo Comité de Sostenibilidad Contable.

N5.6 Por adquisición o venta de bienes

Los bienes adquiridos para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad fueron revelados en la cuenta 16 Propiedad Planta y Equipo y en la cuenta 19 Otros Activos, que corresponden a la implementación de soluciones tecnológicas de la Entidad.

N5.7 Por procesos de liquidación, fusión y escisión

La Entidad cuenta con procesos de consolidación de los procesos misionales y administrativos.

Notas de Carácter Específico

Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Las cifras que se presentan en los estados financieros de la entidad, fueron fielmente tomadas del Sistema de Información Financiera SIIF Nación de conformidad a lo establecido en el Decreto 2674 de 2012 Artículo 5°.

Obligatoriedad de Utilización del Sistema. Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, Deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

En el artículo 6° del mencionado Decreto se establece que los registros en el Sistema SIIF serán fuente válida de los procesos de gestión contable en especial para la generación de información contable básica y la obtención de consultas, reportes e informes contables requeridos por la Contaduría General de la Nación y la obtención de los informes requeridos por las entidades de control.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 de diciembre de 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

CLASE 1-ACTIVO

Grupo 11: Efectivo

La Agencia ITRC, opera el 100% de las transacciones a través de la banca, tanto de la Dirección del Tesoro Nacional como la comercial, esta política permite administrar los riesgos financieros inherentes al proceso.

Cuenta 110502: Caja Menor \$ -0-

La Entidad constituyo en el año 2016, 2 cajas menores, Una para atender Gastos Generales, mediante la Resolución No. 0024 del 21 de enero de 2016, para gastos de Viáticos y Gastos de Viaje para el interior y exterior con la Resolución No.066 del 9 de febrero de 2016.

El cierre anual, se realizó para viáticos mediante Resolución No. 503 del 16 de diciembre de 2016 y con Resolución No. 504 de la misma fecha para gastos generales.

Cuenta 111005: Cuenta Corriente \$-0-

La Agencia ITRC, ha utilizado los desarrollos tecnológicos implementados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en especial los relacionados con el sistema SIIF Nación, para el pago a beneficiario final, de tal manera que el tránsito de recursos a través de la banca comercial es residual frente al total del presupuesto asignado a la Entidad. a 31 de diciembre de 2016 el saldo contable es de \$-0-

Cuenta 147064: Pago por cuenta de terceros \$ 70.040

La Agencia ITRC, a través del proceso de talento humano, presenta y tramita ante las diferentes EPS el recobro por concepto de incapacidades de los funcionarios, a diciembre de 2016 es por valor de \$70.040, presentado un incremento frente a diciembre de 2015 en \$45.666.

ENTIDAD	AÑO	
	2016 VALOR	2015 VALOR
COMPENSAR EPS	37.909	13.561
SALUD TOTAL	4.613	568
SANITAS EPS	9.533	4.448
FAMISANAR	2.911	1.024
NUEVA EPS	2.318	220
CAFESALUD	1.129	3
SALUDCOOP	368	368
COOMEVA	2.736	769
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	405	3.413
CRUZ BLANCA	8.118	0
TOTAL	70.040	24.374

Grupo 16: Propiedad Planta y Equipo \$ 1.627.319

Son los activos que ha adquirido la Entidad para el desarrollo de su función misional, constituida por Bienes muebles en bodega (muebles, enseres y equipo de oficina), por valor de \$10.331, Muebles enseres y equipo de oficina (equipo y máquina de oficina, de comunicación y computación y otros muebles enseres y equipo de oficina) por la suma de \$37.635, Equipos de Comunicación y Computación por \$2.830.317, Equipo de transporte \$118.713 Equipo de Comedor cocina \$2.680.

La depreciación acumulada es por el método de línea recta, se revela de conformidad a la información suministrada por el proceso administrativo de la Entidad, al cierre del cuarto periodo del año 2016, la pérdida de capacidad operacional por el uso es de \$(1.372.357), representa el 46% frente a la propiedad planta y equipo.

Frente al año 2015, la depreciación acumulada fue del 52%.

La propiedad planta y equipo representa el 18% de los activos de la Entidad.

Frente al año 2015, la propiedad planta y equipo fue del 23% de los activos de la Entidad.

Esta Información referente a la Propiedad Planta y Equipo, es suministrada a través del proceso administrativo, mediante aplicativo adquirido por la entidad.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
1.6	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.627.319	1.729.147
1.6.3.5	BIENES MUEBLES EN BODEGA	10.331	7.395
1.6.3.5.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	662	600
1.6.3.5.04	Equipo de comunicación y computacion	9.669	6.795
1.6.6.5	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	37.635	33.631
1.6.6.5.01	Equipo y Maquina de Oficina	17.486	16.982
1.6.6.5.02	Equipo de comunicación y computacion	18.428	14.948
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	1.721	1.721
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.830.317	2.469.570
1.6.7.0.0.1	Equipo de Comunicación	170.040	159.496
1.6.70.02	Equipo de Computacion	2.660.277	2.310.074
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	118.713	118.713
1.6.7.5.02	Terrestre	118.713	118.713
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	2.680	2.686
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	2.680	2.686
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-1.372.357	-902.848
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-26.071	-23.472
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-1.300.920	-845.841
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-42.686	-30.849
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-2.680	-2.686

Grupo 19: Otros Activos \$ 7.443.387

En Otros Activos, los Seguros \$49.969, se amortizan mes a mes, durante el periodo contable, los materiales y suministros \$11.588, son bienes de consumo que se tienen en bodega, en cuanto a los Intangibles \$8.078.151, se representa por licencias \$4.641.065 y software \$3.437.086, se requiere elaborar comprobantes manuales al ingreso a bodega y su traslado a la cuenta 1970 intangibles (licencias y/o software), con base al concepto que emite la oficina de tecnología y de la información de la entidad, los cuales representan servicios y activos que incrementan la productividad de la gestión misional.

Los otros activos en intangibles representan el 88% de los activos de la Entidad.

En el año 2015, los intangibles representaron el 84% de los activos de la Entidad.

La Amortización de los intangibles, se reconoce por la pérdida de la capacidad operacional, se revela de conformidad a la información suministrada por el proceso administrativo de la Entidad. A diciembre de 2016, representa el 9% de los intangibles por valor de \$696.321.

Para el año 2015, la Amortización fue del 9% de los intangibles.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
1.9	OTROS ACTIVOS	7.443.387	5.900.969
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	49.969	47.681
1.9.05.01	Seguros	49.969	47.147
1.9.05.14	Bienes y servicios	0	534
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	11.588	7.111
1.9.10.01	Materiales y suministros	11.588	7.111
1.9.70	INTANGIBLES	8.078.151	6.427.072
1.9.70.07	Licencias	4.641.065	3.603.613
1.9.70.08	Software	3.437.086	2.823.459
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-696.321	-580.895
1.9.75.07	Licencias	-660.608	-550.128
1.9.75.08	Software	-35.713	-30.767

El Jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de Información, reporta mediante oficio que los bienes adquiridos por la Agencia, hacen parte de la infraestructura tecnológica de la Entidad todos utilizan software legalmente adquirido y licenciado.

Los seguros de la Entidad cuentan con amparo del riesgo financiero, de manejo, de responsabilidad, entre otros. La vigencia es anual y se reconoce su efecto en el gasto de manera periódica.

CLASE 2- PASIVO

Grupo 24 Cuentas por Pagar \$1.763.065

Se generó por adquisición de bienes y servicios nacionales (proveedores), en la suma de \$125.488 y proyectos de inversión por valor de \$1.174.469. para un total de \$1.299.957.

En lo que respecta a los acreedores (arrendamientos \$62.788, Viáticos y Gastos de Viaje \$2.522, Seguros \$5, Servicios \$177.473) para un total de \$242.788

En lo referente a retención en la fuente e impuesto de timbre, estos valores se generan de los rubros de honorarios \$7.654, servicios \$39.516, arrendamientos \$22, compras \$5.648, pagos laborales (art 383 \$24.322- art 384 \$58.668), IVA retenido \$57.302 e ICA \$27.188, para un saldo total de \$220.320, del cual se cancela en las fechas establecidas por la DIAN e impuestos distritales de Bogotá.

Estos valores se generaron por las obligaciones que quedaron registradas a 31 de diciembre de 2016.

Representan frente a los pasivos del año 2016 el 60% de estos.

En referencia al año 2015 representaron el 61%.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
24	CUENTAS POR PAGAR	1.763.065	1.655.283
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.299.957	705.704
2.4.01.01	Bienes y servicios	125.488	141.917
2.4.01.02	Proyectos de inversión	1.174.469	563.787
2.4.25	ACREEDORES	242.788	696.926
2.4.25.07	Arrendamientos	62.788	52.862
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	2.522	3.485
2.4.25.10	Seguros	5	63
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	0	239
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	0	89
2.4.25.52	Honorarios	0	17.070
2.4.25.53	Servicios	177.473	623.118
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	220.320	252.653
2.4.36.03	Honorarios	7.654	22.706
2.4.36.05	Servicios	39.516	54.342
2.4.36.06	Arrendamientos	22	0
2.4.36.08	Compras	5.648	12.405
2.4.36.15	A empleados articulo 383 et	24.322	8.144
2.4.36.16	A empleados articulo 384 et	58.668	62.585
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	57.302	69.375
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	27.188	23.096

Grupo 25 Obligaciones Laborales \$1.190.551

El área de talento humano, genera los cálculos mes a mes, en cuanto al periodo a diciembre de 2016, presenta por obligaciones laborales causadas (vacaciones, primas de vacaciones, de servicios, de navidad y bonificaciones), que tienen derecho los funcionarios de la entidad por valor de \$1.190.551.

Las obligaciones laborales representan en los pasivos de la Entidad para el año 2016 el 40%.

Para el año 2015, representaron el 39% de los pasivos de la Entidad.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
2.5	OBLIGACIONES LABORALES	1.190.551	1.040.344
2.5.05	SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES	1.190.551	1.040.344
2.5.05.04	Vacaciones	528.213	428.653
2.5.05.05	Prima de vacaciones	359.968	292.001
2.5.05.06	Prima de servicios	147.592	133.709
2.5.05.07	Prima de navidad	0	47.485
2.5.05.12	Bonificaciones	154.778	138.496

CLASE 3 – PATRIMONIO

GRUPO 31: PATRIMONIO \$6.186.730

En la cuenta 3105 capital social, se consolida el excedente acumulado de ejercicios anteriores por la suma de \$4.373.782, generando el cierre de las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (DB) por valor de \$585.082.

El excedente del ejercicio contable a diciembre de 2016 fue de \$1.812.948.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
3	PATRIMONIO	6.186.730	2.211.768
3.1	HACIENDA PUBLICA	6.186.730	2.211.768
3.1.05	CAPITAL FISCAL	4.373.782	2.211.768
3.1.05.01	Nacion	4.373.782	2.211.768
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.812.948	0
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	1.812.948	0

CLASE 4- INGRESOS \$18.790.950

Los ingresos son generados a través de los recursos que la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda dispuso para la entidad.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4	INGRESOS	18.790.950	17.111.520
4.1	INGRESOS FISCALES	210	770
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	18.790.060	17.109.587
4.8	OTROS INGRESOS	680	1.163

GRUPO 41: INGRESOS FISCALES \$210

CUENTA 4110: NO TRIBUTARIOS \$210

Se registra a 31 de diciembre de 2016, a favor de la entidad \$210, por concepto de multa perdida de carnet a funcionarios.

En el año 2015 se generó por valor de \$840, presentando una disminución frente al año 2016 de \$630.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.1	INGRESOS FISCALES	210	840
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	210	840
4.1.10.02	Multas	210	840

CUENTA 4195: DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB) \$ (70)

Se realizó devolución por concepto de ingresos no tributarios a favor de un funcionario de la entidad por carnet en el año 2015.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.1.95	DEVOLUCION Y DESCUENTOS (DB)	0	-70
4.1.95.02	Ingresos no tributarios	0	-70

GRUPO 47: OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES \$18.790.060**CUENTA 4705: FONDOS RECIBIDOS \$18.762.566**

Los recursos recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para el funcionamiento de la entidad a diciembre de 2016 fue de \$16.514.805, en cuanto al rubro de inversión es de \$2.247.761, los cuales se registran a través del Sistema SIIF Nación.

Por el año 2015 se disminuyó en \$1.676.667 frente al año 2016.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	18.762.566	17.085.899
4.7.05.08	Funcionamiento	16.514.805	15.387.058
4.7.05.10	Inversión	2.247.761	1.698.841

CUENTA 4720: OPERACIONES DE ENLACE \$-0-

Se realizó devolución por concepto de ingresos no tributarios a favor de un funcionario de la entidad por devolución en carnet contrapartida de la cuenta 419502, en el año 2015.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	0	70
4.7.20.81	Devoluciones de ingresos	0	70

CUENTA 4722: OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO \$27.494

Se generó por concepto de cuota de fiscalización a la Contraloría General de la Republica, para auditoría a la Entidad.

Por el año 2015 se presentó una disminución de \$3.786.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	27.494	23.618
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	27.494	23.618

GRUPO 48: OTROS INGRESOS \$680**CUENTA 4808: OTROS INGRESOS ORDINARIOS \$616**

Se registra por servicio de fotocopias del proceso misional a favor de la entidad \$616, registrados en mayo \$218, junio \$346, septiembre \$21 y diciembre \$31.

Frente al año 2015 el incremento fue de \$434.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.8	OTROS INGRESOS	616	183
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	616	183
4.8.08.15	Fotocopias	616	183

CUENTA 4810: EXTRAORDINARIOS \$64

Desde el mes de febrero de 2016, se registra recuperación de un elemento a favor de la entidad \$64

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	64	980
4.8.10.08	Recuperaciones	64	980

CONCILIACION CONTABILIDAD PRESUPUESTAL Y SALDOS CONTABLES

En cumplimiento a lo establecido mediante Resolución No.001-2014 emitida por la Contraloría General de la Nación y normas de Contabilidad Pública, se concilio entre la Contabilidad Presupuestal y los saldos contables del SIIF.

CUARTO TRIMESTRE 2016					
	Octubre		Noviembre		Diciembre
Saldo balance	1.126.348.312,80	Saldo balance	1.745.806.784,00	Saldo balance	3.643.971.852,00
vigencia actual funcionamiento	1.127.707.813,80	vigencia actual funcionamiento	1.143.181.094,00	vigencia actual funcionamiento	2.895.981.034,00
vigencia actual inversion	5.305.313,00	vigencia actual inversion	653.752.513,00	vigencia actual inversion	278.918.972,00
cxp funcionamiento	0,00	cxp funcionamiento	0,00	cxp funcionamiento	0,00
cxp inversion	0,00	cxp inversion	0,00	cxp inversion	0,00
reserva funcionamiento	0,00	reserva funcionamiento	0,00	reserva funcionamiento	243.840,00
reserva inversion	0,00	reserva inversion	0,00	reserva inversion	560.826.832,00
Ordenes de pago no presupuestales	11.960.414,00	Ordenes de pago no presupuestales	23.378.815,00	Ordenes de pago no presupuestales	32.410.240,00
Deducciones	194.248,00	Deducciones	39.062.188,00	Deducciones	49.807.417,00
Reintegro	5.489.849,00	Reintegro	1.334.280,00	Reintegro	238.831,00
subtotal ingresos	1.126.348.312,80	subtotal ingresos	1.745.806.784,00	subtotal ingresos	3.643.971.852,00
Diferencias	0,00	Diferencias	0,00	Diferencias	0,00

CLASE 5- GASTOS \$18.790.950

Los gastos generados a diciembre de 2016, son distribuidos en el proceso administrativo (sueldos y salarios, gastos generales) \$4.413.022, el misional (sueldos y salarios, gastos generales) \$12.557.765, en operaciones institucionales \$1.767, otros gastos \$5.448 y por cierre del ejercicio \$1.812.948.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5	GASTOS	18.790.950	14.364.424
5.1	DE ADMINISTRACION	4.413.022	3.880.426
5.2	DE OPERACIÓN	12.557.765	10.456.471
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.767	1.115
5.8	OTROS GASTOS	5.448	26.412
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1.812.948	0

GRUPO 51: DE ADMINISTRACION \$4.413.022
CUENTA 5101: SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRACION \$3.006.928

La ejecución de los diferentes rubros del proceso administrativo, de sueldos y salarios (sueldos de personal, remuneración de servicios técnicos, las primas legales, vacaciones, bonificaciones y otros), son montos asociados, en la misión de apoyo de la entidad alcanzo el 68%, frente al gasto de total de la administración.

En referencia al año 2015, alcanzo el 69%, frente al gasto de total de la administración.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	3.006.928	2.683.615
5.1.01.01	Sueldos del personal	1.933.624	1.746.373
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	111.820	37.755
5.1.01.13	Prima de vacaciones	61.773	74.630
5.1.01.14	Prima de navidad	147.808	147.625
5.1.01.17	Vacaciones	123.201	96.424
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	9.296	14.373
5.1.01.19	Bonificaciones	10.482	0
5.1.01.23	Auxilio de transporte	858	888
5.1.01.24	Cesantias	225.868	218.764
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	14.541	7.316
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	63.047	68.937
5.1.01.52	Prima de servicios	101.679	76.629
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	591	597
5.1.01.64	Otras primas	202.340	193.304

CUENTA 5103: CONTRIBUCIONES EFECTIVAS \$582.882

Las contribuciones efectivas de los funcionarios del proceso administrativo, que la entidad aporta, por seguridad social y pensiones, representan el 13.21% a diciembre de 2016, frente al gasto total de administración.

En referencia al año 2015, alcanzo el 13.46%, frente al gasto de total de la administración.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	582.882	522.257
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	97.357	87.963
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	196.925	175.930
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	11.220	10.079
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del	174.345	138.591
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del	103.035	109.694

CUENTA 5104: APORTES DE NOMINA \$121.687

Los aportes parafiscales que la entidad cancela de los funcionarios del proceso administrativo sobre nómina (icbf, sena, esap y mineducación), a diciembre de 2016 asciende a \$121.687, los cuales representan el 2.76% frente al gasto total de administración.

En referencia al año 2015, alcanzo el 2.83%, frente al gasto de total de la administración.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	121.687	109.931
5.1.04.01	Aportes al icbf	73.014	65.965
5.1.04.02	Aportes al sena	12.168	10.990
5.1.04.03	Aportes esap	12.168	10.989
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos	24.337	21.987

CUENTA 5111: GENERALES \$694.651

Los diferentes gastos en que incurre el proceso administrativo, para el buen desarrollo de las actividades de la entidad a diciembre del 2016, representa el 15.74% frente al gasto total de administración.

En referencia al año 2015, alcanzo el 14.40%, frente al gasto de total de la administración.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.1.11	GENERALES	694.651	558.718
5.1.11.06	Estudios y proyectos	53.671	7.437
5.1.11.14	Materiales y suministros	4.593	6.442
5.1.11.15	Mantenimiento	12.123	46.607
5.1.11.17	Servicios publicos	22.144	15.411
5.1.11.18	Arrendamiento	503.360	408.746
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y	45.844	36.627
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	16.672	11.941
5.1.11.25	Seguros generales	16.793	12.972
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y	19.451	12.535

CUENTA 5120: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS \$6.784

Del valor total de la cuota de fiscalización y auditaje \$27.494, el gasto de administración representa el 0.16%.

En referencia al año 2015, alcanzo el .015%, frente al gasto de total de la administración.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.874	5.905
5.1.20.02	Cuota de fiscalizacion y auditaje	6.874	5.905

GRUPO 52-OPERACION \$12.557.765
CUENTA 5202: SUELDOS Y SALARIOS \$7.067.343

La ejecución de los diferentes rubros del proceso misional, de sueldos y salarios (sueldo de personal, remuneración de servicios técnicos, las primas legales, vacaciones, bonificaciones y otros), a diciembre de 2016, alcanzo el 56.28%, frente al gasto total de operación.

Frente al cierre del año 2015 alcanzo 63.65%, al gasto total de operación.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	7.067.343	6.656.053
5.2.02.01	Sueldos del personal	4.284.010	4.051.994
5.2.02.03	Horas extras y festivos	2.214	4.641
5.2.02.05	Remuneracion servicios técnicos	359.837	193.349
5.2.02.08	Honorarios	5.305	77.720
5.2.02.12	Prima de vacaciones	166.123	223.891
5.2.02.13	Prima de navidad	429.898	438.107
5.2.02.16	Vacaciones	369.603	352.152
5.2.02.17	Bonificacion especial de recreacion	19.980	34.379
5.2.02.18	Bonificaciones	93.810	28.935
5.2.02.20	Auxilio de transporte	3.370	3.352
5.2.02.21	Cesantias	455.461	461.296
5.2.02.23	Capacitacion, bienestar social y estímulos	59.447	83.338
5.2.02.24	Dotacion y suministro a trabajadores	3.576	6.731
5.2.02.31	Bonificacion por servicios prestados	125.374	147.309
5.2.02.33	Prima de servicios	305.037	188.990
5.2.02.40	Subsidio de alimentacion	2.326	2.254
5.2.02.44	Otras primas	381.972	357.615

CUENTA 5204: CONTRIBUCIONES EFECTIVAS \$1.191.181

Las contribuciones efectivas que, por seguridad social, la entidad cancela de los funcionarios del proceso misional, representan el 9.49% a diciembre de 2016, frente al gasto total de operación.

Frente al cierre del año 2015 alcanzo 10.77%, al gasto total de operación.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.191.181	1.126.202
5.2.04.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	199.568	193.066
5.2.04.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	401.670	379.016
5.2.04.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	23.893	21.751
5.2.04.06	Cotizaciones a entidades administradoras del	266.185	227.599
5.2.04.07	Cotizaciones a entidades administradoras del	299.865	304.770

CUENTA 5207: APORTES DE NOMINA \$249.453

Los aportes parafiscales que la entidad cancela de los funcionarios del proceso administrativo, sobre nómina (icbf, sena, esap y mineducación) a diciembre de 2016 asciende a \$249.453, los cuales representan el 1.99% frente al gasto total de operación

Frente al cierre del año 2015 alcanzo 2.31%, al gasto total de operación.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.2.07	APORTES SOBRE LA NOMINA	249.453	241.287
5.2.07.01	Aportes al icbf	149.677	144.782
5.2.07.02	Aportes al sena	24.946	24.122
5.2.07.03	Aportes esap	24.946	24.122
5.2.07.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnico	49.884	48.261

CUENTA 5211: GENERALES \$4.028.984

Los diferentes gastos generales del proceso misional, para el buen desarrollo de las actividades de la entidad a diciembre del 2016, representa el 32.08% frente al gasto total de operación.

Frente al cierre del año 2015 alcanzo 23.10%, al gasto total de operación.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.2.11	GENERALES	4.028.984	2.415.044
5.2.11.06	Estudios y proyectos	950.531	22.312
5.2.11.12	Materiales y suministros	15.446	12.852
5.2.11.13	Mantenimiento	748.032	126.095
5.2.11.15	Servicios publicos	53.903	48.876
5.2.11.16	Arrendamiento	1.469.148	1.558.472
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	289.362	347.466
5.2.11.19	Impresos, publicaciones, suscripciones y	167.412	141.257
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	64.854	48.631
5.2.11.23	Seguros generales	53.923	40.048
5.2.11.44	Combustibles y lubricantes	5.459	6.490
5.2.11.47	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y	38.892	42.591
5.2.11.48	Procesamiento de informacion	46.395	0
5.2.11.53	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	266	3.480
5.2.11.64	Intangibles	125.282	16.460
5.2.11.68	Costas procesales	79	14

GRUPO 5220- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS \$20.804

Se generaron por los impuestos a los vehículos de propiedad de la Entidad, en el mes de junio de 2016, la parte proporcional de la Cuota de Fiscalización y Auditaje al área administrativa en \$20.620. que represento el .017%

Frente al cierre del año 2015 alcanzo 0.17%, al gasto total de operación.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	20.804	17.885
5.2.20.02	Cuota de fiscalizacion y auditaje	20.620	17.713
5.2.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	184	172

GRUPO 57- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES \$1.767

Los recaudos de operaciones de enlace por valor de \$827, se registraron en los meses de mayo \$288, junio \$346, septiembre \$21 y diciembre \$172.

Frente al cierre del año 2015, se registraron consignaciones por concepto de fotocopias (\$183) y multas por pérdida de carnet por valor de (\$840).

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.767	1.115
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	940	92
5.7.05.08	Funcionamiento	940	92
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	827	1.023
5.7.20.80	Recaudos	827	1.023

GRUPO 58- OTROS GASTOS \$ 5.448

El ajuste en otros gastos a diciembre de 2016, se generó por ajuste al peso de impuestos nacionales \$1, por baja de activos \$168, gastos de ejercicios anteriores (incapacidades y otros) por \$\$5.279.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.8	OTROS GASTOS	5.448	26.412
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	35
5.8.08.02	Perdida en retiro de activos	0	35
5.8.10	EXTRAORDINARIOS	1	0
5.8.10.03	Ajustes o mermas sin responsabilidad	1	0
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.447	26.377
5.8.15.89	Gastos de operacion	5.447	26.377

GRUPO 59- CIERRE DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS \$ 1.812.948

El resultado del ejercicio a diciembre de 2016, fue de \$1.182.948.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1.812.948	0
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1.812.948	0
5.9.05.01	Cierre de ingresos, gastos y costos	1.812.948	0

GRUPO 83- ACTIVOS RETIRADOS. \$129.158

GRUPO 89-DEUDORAS POR EL CONTRA (CR) \$129.158

En las cuentas de orden deudoras de control, a diciembre de 2016, se presenta una baja, por valor de \$712 en referencia a varios token y a un libro tributario \$81, la información es generada por el Proceso Administrativo, correspondiente a los bienes totalmente depreciados, han sido categorizados como de consumo controlable.

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	129.158	129.951
8.3.15	ACTIVOS RETIRADOS	129.158	129.951
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	129.158	129.951
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-129.158	-129.951
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-129.158	-129.951
8.9.15.06	Activos retirados	-129.158	-129.951

GRUPO 93- ACREEDORAS DE CONTROL. \$1.583.552
GRUPO 99-ACREEDORAS POR CONTRA. \$1.583.552

Por concepto de litigios y demandas, se registran trece (13) a diciembre de 2016, para un valor total de \$754.939, información suministrada por la oficina jurídica, de funcionarios de las entidades vigiladas (DIAN, COLJUEGOS Y UGPP), según la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, cuya probabilidad de perdida es MEDIA, por lo cual se registran en cuentas de orden.

El proceso administrativo reporta a diciembre de 2016, en arrendamientos de bienes muebles por valor de \$828.613, (mobiliario, equipo de cómputo y vehículo).

		AÑO	
		2016	2015
		VALOR	VALOR
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	754.939	584.788
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE	754.939	584.788
9.1.20.04	Administrativos	754.939	584.788
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	828.613	828.613
9.3.46	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	828.613	828.613
9.3.46.20	Otros activos	828.613	828.613
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.583.552	-1.413.401
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	-754.939	-584.788
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de	-754.939	-584.788
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-828.613	-828.613
9.9.15.06	Bienes recibidos de terceros	-828.613	-828.613

INFORMACION RELEVANTE

Todas las transacciones financieras de la Entidad son registradas en el sistema SIIF Nación, en cumplimiento del Decreto 2674 de 2012.


Mediante Resolución 097 de 2013, se conformó y reglamentó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales –ITRC.

La Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución No. 706 del 16 de diciembre de 2016, en sus artículos 5-6 y 7 establece los formularios de la categoría de la información contable, dentro de estos se integra el formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.


Con base al formulario en mención, la Agencia presenta en este las cuentas que han tenido relevancia entre el año 2015 y el presente año. Reflejando que se midió estas variaciones en forma vertical como horizontal.



HERBERT HARBEY ROMERO RIOS
Representante Legal (E)
C.C.79572235 de Bogotá



SONIA JANETH TEQUÍA CORREA
Líder Financiero
C.C.52206724 de Bogotá



CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá